



Precios de Garantía para Maíz y Frijol y su Impacto Productivo y en la Economía Rural



La política de precios de garantía para
pequeños productores vs precios de
mercado libre

Importancia e impacto

ANEC

14 septiembre 2020

Leticia López Zepeda



Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo. A.C.

INFORMACIÓN GENERAL

- Constitución: 8 de septiembre de 1995. 25 AÑOS
- Asociación civil.
- 110 organizaciones de base en 13 estados de la república: Chis., Gro., Pue., Tlax., Mor., Mich., Gto., Jal., Nay., Chih., SLP, Sinaloa y Tamps.
- 60,000 pequeños y medianos productores de granos básicos.
- Más de 6,000 productores desarrollando prácticas agroecológicas: bajo nuestro modelo de Agricultura de Conocimientos Campesinos Integrados – Manejo Integrado de Cultivos Inducidos.
- Operación y administración autogestiva de más de 100 unidades de almacenamiento de granos.
- Compactación y comercialización principalmente de granos básicos y café: (maíz, sorgo, trigo, café, arroz, frijol)



PROCESO/MODELO ANEC

- En los últimos 25 años diversas organizaciones campesinas productoras de granos básicos deciden evolucionar hacia la comercialización directa y organizada de sus cosechas, además de el desarrollo productivo sustentable.
- Como respuesta a la apertura comercial, la privatización y la desregulación de los mercados agrícolas.
- Forma: a través de la compactación de la oferta en sus áreas de influencia para tener mayor capacidad de negociación frente al mercado y las instituciones.
- Favorecer escalas de operación que les permitan abatir costos, mejorar eficiencia, asegurar calidad y lograr mayor competitividad.
- Estrategia de sobrevivencia y desarrollo campesino y del fortalecimiento y revaloración de la vida rural.



OBJETIVOS CENTRALES

- I. Defensa y promoción de la agricultura campesina, familiar, de pequeña y mediana escala.
- II. Impulso al desarrollo de mercados agroalimentarios justos, incluyentes, realmente competitivos y socialmente responsables.
- III. Promoción y defensa de la soberanía alimentaria de la nación y del derecho a la alimentación para la población.
- IV. Defensa y valorización campesina de los recursos territoriales.
- V. Nuevo modelo de agricultura y alimentación/nuevo pacto Estado-sociedad rural-sociedad urbana.



Globalización de la economía 1982 -2018

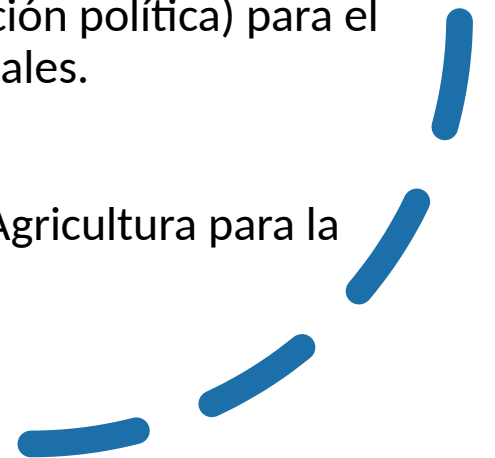
- Eliminación de toda barrera al libre comercio de mercancía y servicios (menos de la fuerza de trabajo)
- Mercado libre, mercado global, libre competencia, competencia global
- Lucha por el mercado global, bloques económicos regionales, ETNs.



1982-2018: Modelo de agricultura, alimentación y comercio global (cinco pilares tendencialme nte insostenibles y en crisis)

1. Concentración de la producción mundial de alimentos en unos cuantos países: en unos cuantos operadores, procesadores, y comercializadores EU-UE bajo el supuesto de las “ventajas comparativas”: eficiencia, competitividad. Como contraparte, desmantelamiento de las agriculturas campesinas e indígenas en el resto del mundo y reorientación hacia la agroexportación con base en empresarios agroindustriales.
2. Producción intensiva de excedentes con base en subsidios dumping.
3. Externalización de costos ambientales.
4. Agricultura industrial: Utilización de tecnologías riesgosas para la salud humana, la salud animal y la ecología.
5. Utilización de medidas extraeconómicas (coerción política) para el dominio de los mercados agrícolas internacionales.

(Crisis alimentaria global: nuevo paradigma global: ¿Agricultura para la alimentación o para negocio?)



¿Cómo se negoció el TLCAN desde México?

1. TLCAN: iniciativa de EU en el marco del reordenamiento económico mundial y de la disputa por la hegemonía global; no iniciativa de México o iniciativa conjunta.
2. Liberalización del comercio y las inversiones; no desarrollo.
3. No al reconocimiento de las asimetrías entre las economías de EU y México. “Negociación entre iguales”.
4. Todos los productos se incluyen; ninguno se excluye.
5. Negociaciones entre gobiernos sin contraparte social.

“Nueva” política económica, agrícola y comercial 1982-2018

- Mercado cerrado  mercado abierto
- Mercado interno  mercado externo
- Soberanía alimentaria  ventajas comparativas
- Mercado regulado  mercado “libre”
- Agentes gubernamentales  agentes privados
- Precios administrados  precios “de mercado”
- *Precios de mercado alineados a los precios mundiales, especulativos.*

Política económica, agrícola y comercial 1982-2018

- Impulso a políticas que favorecieran la concentración de la tierra y otros recursos productivos en unos cuantos agricultores y empresarios “exitosos” y “emprendedores”.
- Concentración de recursos públicos y programas de fomento productivo en éste último sector considerado como el productivo y motor del desarrollo y canalización de recursos y programas asistenciales al sector mayoritario de las agriculturas campesinas.
- Disminución del gasto público sectorial e incentivos a la inversión privada como motor del crecimiento.
- Reproducción de prácticas excluyentes, corporativas y clientelares en el diseño, decisión y aplicación de políticas y programas.

El proyecto neoliberal en la agricultura: el mercado manda / el más fuerte gana.

Ley de oferta y la demanda:
No reconoce costos de
producción.

Salida del estado y
privatización:
Los agentes libres del mercado
toman control de los procesos,
libre competencia

Ventajas comparativas:
No reconoce la desigualdad y la
inequidad productiva, social,
estructural, económica.

Política agrícola - comercial en México 1995 - 2018

- Liberación del mercado agrícola a partir de la firma del TLC.
- Desaparición de los precios de garantía.
- Desincorporación y privatización de la red de almacenes Boruconsa y ANDSA.
- Desincorporación y privatización de las empresas paraestatales productoras y proveedoras de insumos agrícolas.
- Reformas al artículo 27 constitucional y nueva Ley Agraria.
- Creciente presencia de transnacionales.
- Alineación de los precios a los internacionales y estancamiento de los mismos.
- Caída de la producción nacional e importaciones excesivas.

Volatilidad e
Incertidumbre en
los precios.
Precios bajos

Concentración de
agentes de
mercado.
monopolización

Exclusión,
polarización
DESIGUALDAD

Modelo de agricultura y desruralización compulsiva

- El modelo ha propiciado una desruralización compulsiva, un despoblamiento de los territorios rurales de México y demás países en desarrollo, para el logro de objetivos en el marco del proceso de reordenamiento económico internacional en marcha desde 1980.
- Ha facilitado, al debilitar la presencia y la resistencia social, la desnacionalización, privatización y concentración de los patrimonios rurales de comunidades campesinas y pueblos indios: energéticos, agua, tierra, costas, biodiversidad, recursos genéticos, valores escénicos, etc.; y,
- Incrementó y precarizó aún más la oferta de fuerza de trabajo en las maquilas y en la desfalleciente economía norteamericana

Concentración del mercado de granos en México

Maíz TC4=35%	• Dos empresas (Maseca y Minsa) controlan el 95% del mercado de la harina de maíz. • Dos empresas (Maseca y Minsa) compran 2 millones de toneladas de la cosecha nacional. • Cargill compra 400,000 toneladas. • Diconsa compra 700.000 toneladas.
Trigo TC5=33%	• Grupo Contri compra 300,000 toneladas. • Molinera de México (Maseca/ADM) compra 200,000 toneladas. • Gamesa: 200,000 toneladas. • Bimbo: 200,000 toneladas. • Cargill: 40,000 toneladas.
Sorgo TC5=32%	• Dos empresas (Bachoco y Pilgrims) controlan el 50% de mercado de pollo y huevo. • Bachoco compra entre 500,000 y 600,000 toneladas. • Lala compra 400,000 toneladas. • Grupo Romero: 360,000 toneladas. • Pilgrims Pride: 200,000 toneladas. • Cargill: 200,000 toneladas.
Frijol TC7= 30%	• Patrón (Sin.) compra entre 80,000 y 100,000 toneladas. • Verde Valle: 60,000 toneladas. • Covadonga: 50,000 toneladas. • Diconsa: 45,000 toneladas. • 3 compradores zacatecanos (Valles, Olvera, Hernández) de 60,000 a 80,000 tons.

2018, la transformación de México: Cambios en la política agrícola 2019 / 20

- Se produce un cambio pacífico social por la vía electoral, y se declara el fin del neoliberalismo, con cambios paradigmáticos en la política agrícola para avanzar a un modelo agrícola con soberanía alimentaria.
 - Se prioriza y canaliza el mayor presupuesto a las y los pequeños productores y regiones en mayores condiciones de vulnerabilidad “primero los pobres”.
 - Mayor gasto social que busca compensar las inequidades heredadas del neoliberalismo.
 - Apoyos directos al productor mediante 7 programas prioritarios en SADER.
 - Desaparece ASERCA, entidad especializada en comercialización agropecuaria y administración de instrumentos de riesgo de libre mercado.
 - **Compras directas de granos por el Estado mediante precios de garantía.**
 - Fomento a la agricultura sustentable.

El punto de partida para una nueva política de comercialización de granos: mercados justos, equitativos, incluyentes y con certidumbre.

- 5.3 millones de unidades de producción.
- 73% (casi 4 millones) se encuentran en la precariedad con Ingresos promedio de 32 mil pesos anuales:
 - 2.7 millones de unidades (50%) tienen excedentes y vinculación al mercado..
 - 1.2 millones de unidades son de subsistencia.

Cuadro 4. Principales destinatarios de la producción agrícola

Destinatario de la producción agrícola	UER según tipo de destinatario*
Intermediario	51.5
Empacadora o industria procesadora	11.0
Bajo contrato	3.1
Bodega o almacén	6.3
Central de Abasto	2.3
Centro comercial o supermercado	0.3
Otro tipo de comprador	2.4

* Los porcentajes no suman a 100% porque las unidades de producción realizan venta a más de un destino.

Fuente: El sistema alimentario en México.
Oportunidades para el campo mexicano en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, 2019.

Mercados justos e incluyentes: Programa Precios de Garantía /mejores ingresos a los pequeños campesinos.

- Forma parte de las nuevas políticas agroalimentarias, como uno de sus principales programas prioritarios para lograr la soberanía y autosuficiencia alimentaria y frente a la crisis agrícola, mediante programas de compras del estado a agricultores de pequeña escala en condiciones de pobreza.
- Significa un cambio paradigmático frente a las políticas neoliberales implementadas desde la década de los 80's hasta 2018.
 - Da CERTIDUMBRE a los productores de pequeña escala en la comercialización de sus cosechas excedentarias, asegurando un precio de maíz de \$5,610.00/ ton y frijol \$14,500.00 /ton. por encima de los precios de mercado, mediante compras directas por parte del Estado.
 - El Estado reconoce las inequidades en el proceso de producción y comercialización, protegiendo a la pequeña agricultura de las fluctuaciones y alta concentración del mercado en unas cuantas empresas.
 - Es una de las principales demandas de los productores pues le permite alcanzar precios remunerativos (costo de producción más utilidad razonable), como el incentivo principal para el esfuerzo productivo y la innovación, en el corto y mediano plazo, contribuyendo a la realización del derecho constitucional a la alimentación.

Cambios estructurales

- Antes del TLCAN, el Gobierno federal contaba con organismos institucionales que regulaban los mercados de productos básicos; con la desaparición de Conasupo, aunado a la eliminación de políticas de compras a precios de garantía, cuyo objeto principal era elevar los ingresos de los campesinos, el productor quedo desprotegido, al establecer sus precios y por ende su ingreso, únicamente el mercado.
- A partir de la apertura comercial, el precio medio rural de los granos básicos y la leche disminuyó, a pesar de que, en la mayoría de los casos, su producción aumento. Por lo tanto, el ingreso del productor agropecuario se ha visto afectado en los últimos 30 años
- El contexto actual y futuro del pequeño y mediano productor requiere de la atención del Ejecutivo federal; la implementación y fortalecimiento del programa presupuestario Precios de Garantía a Productores Alimentarios Básicos es un paso fundamental para que el productor de pequeña escala tenga un sistema seguro de venta; de lo anterior, el interés de que trascienda la administración de dicho programa.

Fuente: Reporte Precios al productor agropecuario, situación actual y perspectivas Centro de estudios para el desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.

Aspectos relevantes

PRODUCTO	CICLO PRODUCTIVO	SUPERFICIE (ha)	PRECIO DE GARANTÍA (Pesos / Tonelada)	VOLUMEN MÁXIMO PRODUCTOR
Maíz de pequeños productores	P.V. 2020	Hasta 5 de temporal	\$5,610	20 t
Maíz comercializado por medianos productores	O.I. 2019-2020 P.V. 2020	Hasta 50 de riego o temporal	\$4,150	600 t
Frijol	O.I. 2019-2020 P.V. 2020	Hasta 30 de temporal o hasta 5 de riego	\$14,500	15 t
Arroz	O.I. 2019-2020 P.V. 2020	_____	\$6,120	120 t
Trigo panificable	O.I. 2019-2020 P.V. 2020	_____	\$5,790	100 t
Leche	DIARIO	_____	\$8.20/litro	25 litros por vaca

Nuevo papel del estado: gobierno es un comprador

beneficiarios

Precio de compra

CERTIDUMBRE Y ORGANIZACIÓN: ESTRATEGIAS CENTRALES



Operación del Programa Precios De Garantía 2019 / Desafíos 2020 para mejorar los ingresos al productor

Ante la desaparición de Conasupo en 1995 y de la red de centros de acopio operada por BORUCONSA, en 2019 el programa enfrentó un gran reto para la compra de las cosechas a la población objetivo

PROPUESTAS

1. Definición de red de centros de acopio (bodegas, libre a bordo) en base a una actualización de microrregiones productoras excedentarias de pequeños productores, POBLACIÓN OBJETIVO.
2. Equipamiento de centros de acopio para acondicionamiento de granos. SERVICIOS.
3. **Conformación de un comité estatal y comunitario para la planeación, evaluación, difusión y seguimiento del programa. PARTICIPACIÓN.**
4. Revisión y ajuste de las normas de calidad con base en la Norma Oficial Mexicana, adecuada a cada región (humedad, impurezas, daños). PRECIO.
5. Estrategia para la creación de un programa de préstamo de costalera de fibra natural en zonas de trópico, CALIDAD.
6. Operación: pago oportuno, registro en padrones, difusión, control. ACCESO

Ubicación de la Red de CENTROS DE ACOPIO:

ATENCIÓN EN REDUCCIÓN DE COSTOS DE POSTCOSECHA Y VENTA: desgranado, cribado, envasado y fletes.
COSTOS DE COSECHA Y POSTCOSECHA CON SEGALMEX VALLES CENTRALES CHIAPAS PV 19-20

Ciclo productivo maíz blanco P.V. 2019-2020 Valles
 Centrales de Chiapas.

CONCEPTO	U.M	CANTIDA D	C.U. (\$)	COSTOS TOTALES
Pisca	costales	87	20	1,740.00
Flete de acarreo de mazorca de la parcela a la localidad	viaje	2	300	600.0
Mano de obra acarreo de mazorca de la parcela a la localidad	jornal	2	100	200.0
Máquina para desgrane	costales	43.5	8.0	348.0
Bolsas polipropileno SEGALMEX	Bolsas	65	6.0	390.0
Mano de obra de desgrane	jornal	8	50.0	400.0
Meca hilo para costura de costales	bollo	1	100.0	100.0
Cribado para eliminar impurezas	Ton.	3.5	120.0	420.0
Mano de obra de costurado de bolsas y/o costales y arriba de camión.	jornal	2	60	120.0
Flete de venta de cosecha a la bodega SEGALMEX	viaje	2	250.0	500.0
COSTOS T O T A L E S:-----	-----	-----	-----	\$ 4,818.0

Costos de cosecha y pos cosecha mercado SEGALMEX

Se señalan en rojo los costos añadidos por la forma en que operó SEGALMEX en el ciclo PV 2019

EJEMPLO COMPARATIVO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN COMERCIALIZACIÓN SEGALMEX Y MERCADO LIBRE.

RESULTADOS FINALES CON SEGALMEX 3.5 TON HA:

COSTO DE PRODUCCIÓN POR HA= \$12,870.00

COSTOS DE COSECHA/HA = \$ 4,818.00

COSTOS DE PRODUCCIÓN + COSTOS DE COSECHA POR HA= **\$ 17,688.00**

COSTO DE PRODUCCION POR TON=\$3,677.14

COSTOS DE COSECHA/TON =\$ 1,376.57

COSTOS DE PRODUCCION + COSTOS DE COSECHA POR TON = **\$ 5,053.71**

P. DE GARANTIA = \$ 5,610 + 150 DE APOYO A FLETE= **\$ 5,760.00/TON**

VS

RESULTADOS FINALES PARA EL MERCADO LIBRE: (CICLO PRODUCTIVO DE MAIZ P.V. 2019-2020 VALLES CENTRALES DE CHIAPAS)

COSTOS DE PRODUCCIÓN POR HA= \$ 12,870.00

COSTOS DE COSECHA/HA = \$ 1,680.00

COSTOS DE PRODUCCIÓN + COSTOS DE COSECHA POR HA= **\$14,550.00**

COSTO DE PRODUCCIÓN POR TON: \$3,677.14

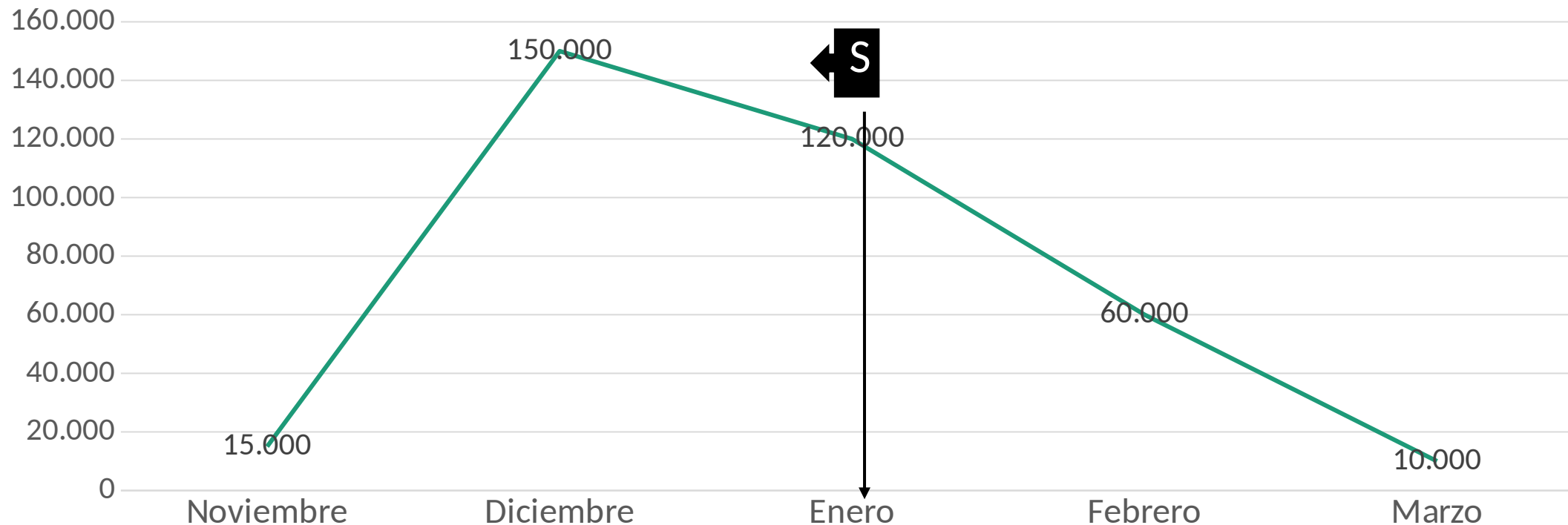
COSTOS DE COSECHA/TON = \$480.00

COSTOS DE PRODUCCION + COSTOS DE COSECHA POR TON = **\$4,157.14**

PRECIO MERCADO LIBRE = **\$ 4,500.00/TON**

Apertura (15 Nov) y ubicación de Red de Centros de Acopio

Volumen (ton) de maíz a comercializar por mes en Chiapas correspondiente al ciclo productivo PV 2020 en zonas excedentarias

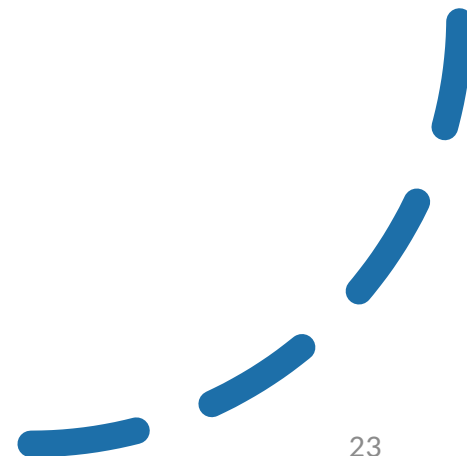




PRECIOS DE GARANTÍA A PEQUEÑOS PRODUCTOR ES

HACIA UNA PARTICIPACIÓN SOCIAL
ORGANIZADA PARA TRANSFORMAR A MÉXICO
EN UN PAÍS CON SOBERANÍA ALIMENTARIA,
JUSTICIA Y EQUIDAD

GRACIAS



ACTIVIDADES DEL PRODUCTOR PARA CUMPLIR NORMAS SEGALMEX P.V. 2019

COSEC
HA Y
POS
COSEC
HA

